

III. Administración Local

OTRAS ENTIDADES LOCALES

MANCOMUNIDAD NORTE-DUERO

Anuncio

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Habiendo concluido la aprobación de la relación de puestos de trabajo de este Mancomunidad, por la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad Norte Duero, en sesión celebrada el día 24 septiembre de 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada relación de puestos.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO MANCOMUNIDAD NORTE DUERO AÑO 2020

La relación de puestos de trabajo existentes en el ayuntamiento, organizados por áreas, con la descripción de sus funciones, de los requisitos mínimos (ampliables en las correspondientes convocatorias) que se exigen para ocupar los puestos y demás características esenciales, es la siguiente:

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO MANCOMUNIDAD NORTE DUERO 2.020

Código Puesto	Denominación Puesto	Dot.	Nivel C.D.	CE- PPF/IT/Mov Euros	ADSCRIPCIÓN				FUNCIONES	REQUISITOS	Observaciones
					Adm	Subg.	Esc./ sub/Clas /Cat/Pza	Categoría			
1	Conductor de camión y operario del servicio de recogida de residuos	2			Mancomunidad	D-1		Conductor maquinista	Conducción de camión de recogida de residuos sólidos urbanos combinado con la recogida de contenedores en parte trasera del camión, limpieza y mantenimiento de contenedores. Tiene a su cargo la conducción y manejo de las máquinas o vehículos remolcados o sin remolcar propias del servicio. Se responsabilizará del mantenimiento y adecuada conservación de la maquinaria o vehículo que se le asigne, así como de observar las prescripciones técnicas y de funcionamiento de los mismos.	Permiso de conducir C.	
2	Operario de Limpieza	1			Mancomunidad			Peón	Limpieza de oficinas		A tiempo parcial

Villalube, 1 de octubre de 2020.-El Presidente.

R-202002525

